

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

| | | | | | | | |
|--------------------------|--|----------------------|----------------------------|----------------------|----------------------------|----------------|--------|
| FECHA APLICACIÓN: | 2023/12/15 | CÓDIGO: | RC.0130 | VERSIÓN: | 03 | PÁGINA: | 1 de 2 |
| ELABORADO POR: | Grupo de trabajo de la Dirección Técnica Ambiental | REVISADO POR: | Director Técnico Ambiental | APROBADO POR: | Director Técnico Ambiental | | |



PROCESO: CARACTERIZACIÓN Y BALANCE DE LOS RECURSOS NATURALES
OBJETIVO: Caracterizar y diagnosticar el medio ambiente y los recursos naturales para orientar la gestión institucional en el área de jurisdicción de la Corporación.

| IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO | | | VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN | | | | | | | ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL | | | | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|--|---|-------------------------------------|------------------|-----------------|--|-----------------------|------------------|----------------|-------------------------------|--|----------------------|---|-----------------------------|--|
| Descripción del riesgo | Causas | Consecuencias | ANÁLISIS DEL RIESGO | | | Controles | VALORACIÓN DEL RIESGO | | | Opción de manejo | Acciones | Periodo de ejecución | Registro | Responsable | Acción de contingencia ante posible materialización |
| | | | Riesgo Inherente | | | | Riesgo residual | | | | | | | | |
| | | | Probabilidad | Impacto | Zona del riesgo | | Probabilidad | Impacto | Zona de riesgo | | | | | | |
| Posibilidad de elaborar Conceptos técnicos ajustados a intereses particulares | Deseo de favorecer intereses particulares. | Pérdida de imagen reputacional. Incumplimiento de la misión de la Corporación. Investigación disciplinaria. | 3 - Posible | 5 - Catastrófico | Extremo | El Director Técnico Ambiental y el coordinador de cada grupo de trabajo revisan cada vez que se elabore un concepto técnico, que se haya realizado de acuerdo a la normativa aplicable y documentos técnicos de referencia. Si se encuentra algún aspecto a corregir o aclarar se devolverá al elaborador para realizar ajustes necesarios. | 1 - Rara vez | 5 - Catastrófico | Extremo | Reducir | Socializar el normograma del proceso. Verificar que el personal del proceso asista a las siguientes capacitaciones o socializaciones: - Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano vigente. - Normas disciplinarias que aplican a los servidores públicos. - Código de integridad. - Tasas retributivas y por uso de aguas subterráneas. | Anualmente | Registro en aplicativo ARQ. Correo electrónico. Evidencias de capacitaciones. Evidencias de socialización. | Director Técnico Ambiental. | |
| Posibilidad de daño, pérdida o adulteración deliberada de la información (contratos, derechos ambientales y PQRS) física del proceso para intereses particulares. | Deseo de favorecer intereses particulares. | Detrimento patrimonial. Pérdida de imagen reputacional. Sanciones disciplinarias. | 3 - Posible | 5 - Catastrófico | Extremo | El funcionario designado cada vez que se le asigna una supervisión, verifica que la documentación del contrato esté publicada en el SECOP, si encuentra algún faltante hace el reporte. El funcionario al cual se le asigna el apoyo a un trámite de un derecho ambiental o PQRS a través del ARQ, verifica que toda la información esté cargada en el aplicativo, si encuentra algún faltante hace el reporte. | 1 - Rara vez | 5 - Catastrófico | Extremo | Reducir | Verificar que el personal del proceso asista a las capacitaciones sobre manual de contratación y supervisión de contratos. | Anualmente | Registros en aplicativo ARQ y SECOP. Evidencias de capacitaciones. | Director Técnico Ambiental. | |
| Posibilidad de ejercer la indebida supervisión o interventoría favoreciendo al contratista, a un tercero o en beneficio propio. | Incumplimiento al Manual de Supervisión e Interventoría. | Detrimento patrimonial. Incumplimiento en las metas de la Corporación. Acciones disciplinarias, administrativas, fiscales, penales dirigidas a la Corporación. Pérdida de imagen reputacional. | 3 - Posible | 5 - Catastrófico | Extremo | El Ordenador del Gasto de cada contrato, verifica en el momento de autorizar cada pago que se cumpla con los lineamientos establecido en el manual de supervisión e interventoría, si se evidencia algún incumplimiento, se hace el requerimiento respectivo al supervisor o interventor. | 1 - Rara vez | 5 - Catastrófico | Extremo | Reducir | Verificar que el personal del proceso asista a las capacitaciones sobre manual de contratación y supervisión de contratos y código de integridad. | Anualmente | Informe de auditorías. Memorando - FT.0710.03. Evidencias de capacitación. | Ordenador del Gasto. | Revisar el riesgo, la causa y controles. Verificar si se tomaron las acciones. Actualizar el mapa de riesgos de corrupción del proceso. Reportar a la Oficina de Control Interno Disciplinario. |

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

| | | | | | | | |
|-------------------|--|---------------|----------------------------|---------------|----------------------------|---------|--------|
| FECHA APLICACIÓN: | 2023/12/15 | CÓDIGO: | RC.0130 | VERSIÓN: | 03 | PÁGINA: | 2 de 2 |
| ELABORADO POR: | Grupo de trabajo de la Dirección Técnica Ambiental | REVISADO POR: | Director Técnico Ambiental | APROBADO POR: | Director Técnico Ambiental | | |



| | |
|-----------|---|
| PROCESO: | CARACTERIZACIÓN Y BALANCE DE LOS RECURSOS NATURALES |
| OBJETIVO: | Caracterizar y diagnosticar el medio ambiente y los recursos naturales para orientar la gestión institucional en el área de jurisdicción de la Corporación. |

| IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO | | | VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN | | | | | | | ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL | | | | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|--|--|---|-------------------------------------|------------------|-----------------|---|-----------------------|------------------|----------------|-------------------------------|---|----------------------|---|---|---|
| Descripción del riesgo | Causas | Consecuencias | ANÁLISIS DEL RIESGO | | | Controles | VALORACIÓN DEL RIESGO | | | Opción de manejo | Acciones | Periodo de ejecución | Registro | Responsable | Acción de contingencia ante posible materialización |
| | | | Riesgo Inherente | | | | Riesgo residual | | | | | | | | |
| | | | Probabilidad | Impacto | Zona del riesgo | | Probabilidad | Impacto | Zona de riesgo | | | | | | |
| Posibilidad de información para cobro de tasas retributivas y por uso de aguas subterráneas modificada deliberadamente para beneficios a terceros. | Deseo de favorecer intereses particulares. | <p>Detrimento patrimonial.</p> <p>Incumplimiento en las metas de la Corporación.</p> <p>Acciones disciplinarias, administrativas, fiscales, penales dirigidas a la Corporación.</p> <p>Perdida de imagen reputacional.</p> | 2 - Improbable | 4 - Mayor | Alto | <p>El funcionario del Grupo Calidad Ambiental verifica que la información reportada en la base de datos para cobro de tasas retributivas coincide con la información autodeclarada por el usuario que ha sido validada. En caso de detectarse un error se solicita el ajuste según los datos históricos.</p> <p>El funcionario del Grupo Recursos Hídricos verifica que la información reportada en la plataforma PAURH (plataforma de autoreporte de usurarios de recurso hídrico), corresponda al pozo reportado por el usuario. Si se encuentra alguna desviación se realiza visita al medidor pozo.</p> | 1 - Rara vez | 4 - Mayor | Alto | Reducir | <p>Verificar que el personal del proceso asista a las siguientes capacitaciones o socializaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano vigente. - Normas disciplinarias que aplican a los servidores públicos. - Código de integridad. - Tasas retributivas y por uso de aguas subterráneas. | Anualmente | <p>Correo electrónico.</p> <p>Memorandos (FT.0710.03).</p> <p>Registro(s) en aplicativo ARQ.</p> <p>Evidencias de capacitaciones o socializaciones al personal del proceso.</p> | Director Técnico Ambiental. | |
| Posibilidad de manipulación de resultados analíticos de muestras ingresadas al Laboratorio Ambiental para beneficio de un particular. | Deseo de favorecer intereses particulares. | <p>Entrega de información errada de análisis fisicoquímicos de muestras procesadas.</p> <p>Análisis inadecuado del estado de recursos naturales monitoreados.</p> <p>Perdida de imagen reputacional.</p> <p>Investigaciones disciplinarias.</p> | 2 - Improbable | 5 - Catastrófico | Extremo | <p>El Profesional del Laboratorio, cada vez que ingresa una muestra, la codifica y se asigna al analista sin informar del lugar o persona que proviene.</p> | 1 - Rara vez | 5 - Catastrófico | Extremo | Reducir | <p>Verificar la firma del acta de confidencialidad por parte de todo el personal que realiza actividades en el Laboratorio Ambiental.</p> <p>Registrar la responsabilidad de cada analista para cada muestra.</p> | Permanente | <p>FTL-001-05 Acta de confidencialidad.</p> <p>FTL-004-01 Almacenamiento, análisis, control y vigilancia de muestras, sin fuente de muestra.</p> | Profesional Especializado (Coordinador del grupo de trabajo del Laboratorio Ambiental). | |